

# Docente al Día

**BOLETÍN INFORMATIVO**

OCTUBRE 2021 | Año 1 - Nº 4



## En esta edición:

- › Estrategias para fortalecer la Formación Docente en Servicio en el marco del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano 2021- 2022
- › Brindan orientaciones docentes y materiales educativos para el periodo de recuperación de los aprendizajes
- › Minedu convoca al proceso de encargatura docente 2021
- › Testimonio y eventos pedagógicos del mes



PERÚ

Ministerio  
de Educación



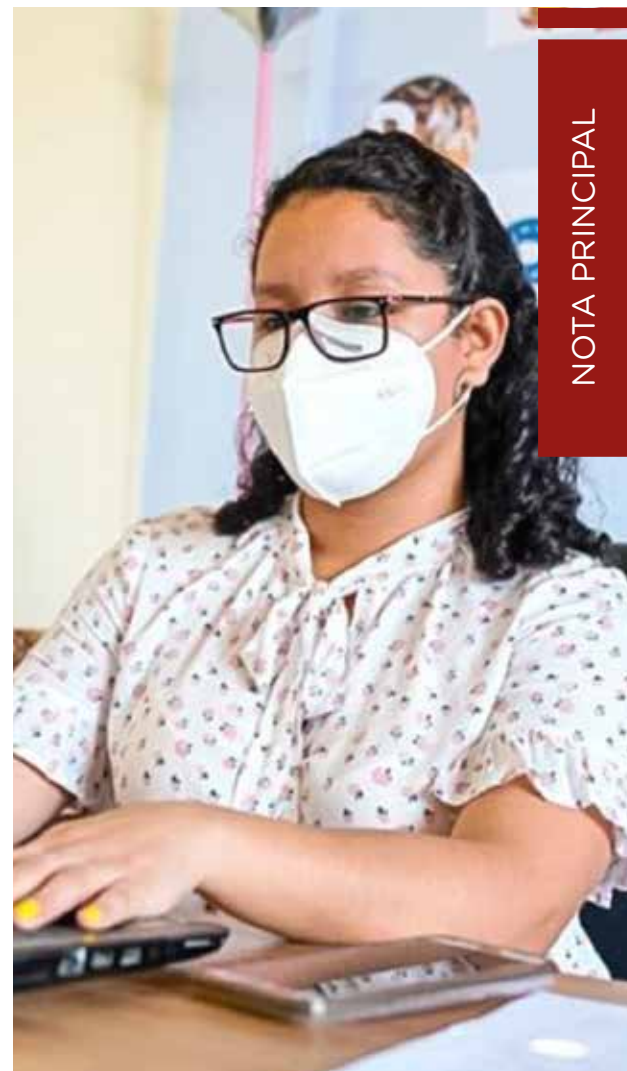
BICENTENARIO  
PERÚ 2021

## LA FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO 2021- 2022

El Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano y el retorno a las escuelas se basan en 6 ejes principales de acción con la finalidad de alcanzar el objetivo de consolidar y lograr los aprendizajes de las/los estudiantes de educación básica, educación superior y educación técnico productiva; potenciando la innovación y las respuestas educativas en atención a la diversidad de los territorios del país, para cerrar las brechas de inequidad y dar respuesta, desde la educación, a la emergencia sanitaria por la covid-19, y contribuir así a la mejora del sistema educativo.

El plan es una respuesta al actual contexto que atraviesa el país y la educación peruana, y marca ejes claves que se complementan entre sí y, a la vez, permiten dar foco a aspectos vitales del desarrollo del sistema educativo: recuperación y consolidación de aprendizajes y retorno a la presencialidad, desarrollo profesional docente, innovación tecnológica y competitividad educativa, educación superior, atención integral de las poblaciones rurales, indígenas, afroperuana y personas con discapacidad, y descentralización.

Asimismo, la formación docente en servicio es una prioridad no solo porque responde a los ejes del plan de emergencia, sino porque es parte del proceso de articulación, acuerdos y exigencias de la intervención conjunta como Minedu.



NOTA PRINCIPAL

### EJE 2: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

Referido a la revaloración de la profesión docente, así como al fortalecimiento de las estrategias de bienestar, formación, reconocimiento y mejora de las condiciones laborales de los/las docentes y de la mejora de la Carrera Pública Magisterial. Específicamente, dentro de este eje, se establece la medida 2.1 relacionada a potenciar la oferta formativa considerando escenarios híbridos y criterios de innovación, teniendo como perspectiva el cierre de brechas de aprendizaje, fortalecer la formación de docentes de II.EE. rurales y EIB en articulación con las regiones, para favorecer una implementación que responda al perfil de los/las docentes, de formadores/as y a las características de cada territorio. Se incluyen, en esta medida, las acciones formativas dirigidas al desarrollo de competencias profesionales, así como las estrategias y recursos tecnológicos que dan soporte pedagógico para afrontar las demandas de la emergencia sanitaria.

## **EJE 5: ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS POBLACIONES RURALES, INDÍGENAS, AFROPERUANA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

Dentro de este eje se han identificado las siguientes medidas relacionadas con la formación docente en servicio:

**5.1 Cierre progresivo de la brecha de atención a la educación rural, EBA y población afroperuana:** Comprende mejorar las condiciones de las instituciones educativas, garantizar materiales educativos pertinentes y oportunos, dispositivos electrónicos con contenidos apropiados y docentes formados/as en sus competencias profesionales y en el uso pedagógico de cursos y herramientas tecnológicas.

**5.2 Incrementar la cobertura de atención y soporte a las II.EE. con población con discapacidad:** Esta medida busca ampliar la atención y soporte a las instituciones educativas con población con discapacidad, mejorando los servicios educativos y priorizando la atención a estudiantes afectados por la pandemia.

### **Proceso de Implementación**

Para desarrollar toda la propuesta pedagógica de atención a los ejes señalados se realizan las siguientes acciones:

- Elaboración y diseño de las propuestas formativas para fortalecer las competencias profesionales de los docentes en servicio.
- Definición de criterios de focalización según características de los territorios.
- Articulación intergubernamental para la implementación de los programas formativos.

Así mismo, la DIFODS implementa la atención diferenciada por regiones, en el marco de la prioridad nacional y dando respuesta a las necesidades específicas de los/las docentes, que surgen durante el desarrollo de la práctica pedagógica según el contexto territorial donde desempeñan sus funciones específicas.



## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA 2021-2022

## EJE

## ACCIÓN

2

**2.2.1** Fortalecimiento de competencias docentes y de formadores de docentes en servicio para la educación híbrida y la innovación pedagógica STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés).

5

**5.1.4** Mejoramiento de la práctica pedagógica en docentes de secundaria rural a través del Programa Ciclo de Formación Interna (CFI).

**5.1.5** Desarrollo de competencias de docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles (Programa Acompañatic).

**5.2.4** Fortalecimiento de las prácticas educativas inclusivas de los/las docentes y directivos/as de la educación básica en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).



## BRINDAN ORIENTACIONES DOCENTES PARA EL PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los documentos permitirán la planificación del periodo de recuperación y la elaboración de carpetas pedagógicas

El Ministerio de Educación (Minedu) ha puesto a disposición de las instancias de gestión descentralizada y de las II.EE. un conjunto de orientaciones y matriz de materiales educativos para el período de recuperación de las vacaciones 2022. Estos documentos contribuyen con la medida de “Recuperación y consolidación de aprendizajes”, que forma parte del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano.

Como parte de ese conjunto, se encuentran las “Orientaciones Docentes para el periodo de Recuperación de los aprendizajes”, cuyo propósito es orientar a los/las docentes en la toma de decisiones para la planificación de los aprendizajes a desarrollar en el periodo de recuperación y para la elaboración de carpetas pedagógicas adecuadas a las necesidades de aprendizaje identificadas.



Las carpetas pedagógicas deberán ser explicadas y entregadas a los/las estudiantes que lo requieran antes del inicio de las vacaciones. Para su elaboración, también, se ha puesto a disposición de los/las docentes una matriz con un conjunto de materiales educativos organizados por nivel y ciclo, con la identificación de las competencias y capacidades que con estos se desarrollan, lo cual permitirá conformar carpetas en función a las necesidades y características identificadas.

Para ello, las orientaciones ofrecen pautas para la selección de los materiales educativos que conformarán las carpetas pedagógicas y para el armado de las carpetas y la comunicación a los estudiantes y a sus familias. Además, el documento incluye orientaciones acerca de las acciones a desarrollar de forma previa y posterior al periodo de recuperación de aprendizajes.

Todos los documentos referidos se encuentran disponibles en el siguiente link:

<https://bit.ly/3oPeSmb>



## MINEDU CONVOCA AL PROCESO DE ENCARGATURA DOCENTE 2021

El Ministerio de Educación (Minedu) anunció la convocatoria para el proceso de encargatura docente 2021, mediante el cual, los/las docentes tienen la oportunidad de desempeñar, de manera temporal, cargos jerárquicos, de directivos y de especialistas de educación, a fin de garantizar la atención del servicio educativo y fortalecer la gestión de la escuela pública.

Para postular, los/las docentes podrán presentar su solicitud, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación en la mesa de partes virtual o física de la IE (para cargos jerárquicos), o de la UGEL o DRE (para cargos directivos de IE y especialista en Educación), según corresponda.

El proceso de inscripción se inicia la primera semana de noviembre para la etapa de selección regular y en diciembre para la etapa de selección especial, de acuerdo al cronograma de cada región. Anualmente, más de 16 000 docentes se desarrollan profesionalmente e incrementan su remuneración a través de asignaciones que perciben por desempeñar una encargatura.



# LOS DOCENTES HABLAN

## Programa para la Mejora de los Aprendizajes DIFODS-UMC

### 1. Coméntenos sobre su experiencia de participación en el programa.

Ha sido una grata experiencia porque me ha permitido conocer y analizar a mayor profundidad el enfoque y las competencias del área de Ciencias Sociales logrando así tener más claridad para planificar los aprendizajes que se espera lograr con las y los estudiantes. Además, lo aprendido me ha servido como insumo para planificar las experiencias de aprendizaje de una manera óptima.

### 2. ¿Y de qué manera implementa en su práctica pedagógica la información recibida en el curso Ciudadanía Activa?

En el curso de Ciudadanía Activa he aprendido a analizar los logros y dificultades que presentan mis estudiantes en las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizaje, así como a analizar el enfoque y las competencias del área de Ciencias Sociales con la finalidad de lograr una mejora en la planificación de las experiencias de los aprendizajes y en el desarrollo óptimo de las mismas. De esta forma, busco que mis estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus intereses y contextos, seleccionando para ello las estrategias pedagógicas y los recursos pertinentes.

Para el desarrollo de la competencia: Construye interpretaciones históricas en clase, por ejemplo, he aprendido a seleccionar adecuadamente las fuentes históricas, a analizar teniendo en cuenta el contexto histórico que estamos trabajando y el tipo de fuente, si la fuente es primaria se le pregunta a los y las estudiantes por la intención del autor; pero si se trata de una fuente secundaria ellos deben reconocer que esta es una interpretación realizada a partir del contraste entre múltiples fuentes. Con dicha actividad, he logrado que mis estudiantes construyan y validen sus hipótesis, elaboren su propio conocimiento y asuman una postura frente a los hechos y procesos del pasado y los actuales.

### 3. ¿Qué la motivó a participar en el programa? ¿Cuál fue el interés?

Me inscribí al curso de Ciudadanía Activa porque me parece importante adquirir nuevos conocimientos para mejorar mi práctica docente y, de esta manera, siempre buscar la mejora del proceso enseñanza - aprendizaje de mis estudiantes.



**Angela Navarro Herrera**

IE: José Olaya Balandra - Salitral - Morropón

Cargo: Docente 2do a 5to de secundaria

Región: Piura

Lo que esperaba del curso es aprender cómo reconocer las dificultades y logros de aprendizaje de mis estudiantes a partir de las evidencias de las evaluaciones de logros de aprendizaje.

Además, el curso me brindó pautas y estrategias para desarrollar las competencias del área de manera óptima haciendo uso de los recursos pertinentes.

### 4. Y tras aplicar en clase la experiencia ganada en el programa, ¿cómo responden sus estudiantes? ¿Considera que hay mejoras en el proceso de aprendizaje?

Por supuesto, ahora mis estudiantes han logrado un avance significativo en sus aprendizajes, muchos de ellos han logrado identificar sus logros y las dificultades que tienen al trabajar con fuentes, así como a identificar la secuencialidad, la simultaneidad, a los cambios y las permanencias de los hechos históricos; la importancia de la gestión de riesgos y analizar la interrelación de los agentes del sistema económico y la toma de decisiones económicas informadas.

### 5. ¿Qué mensaje le daría a sus colegas docentes para motivarlos a participar de la oferta formativa de la DIFODS?


Que como docentes debemos de capacitarnos constantemente y aprovechar este tipo de cursos que nos permiten enriquecernos en nuestra área y desarrollar de manera adecuada las competencias de la misma, ya que los cursos nos ofrecen sugerencias didácticas para mejorar el aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes en clase.

Recomendaría a todos los y las docentes a inscribirse a este curso y a otros de la oferta formativa porque es de mucha importancia para nuestra labor, ya que así podremos conocer estrategias para desarrollar las competencias de nuestras áreas en base a los resultados de las evaluaciones de logros de aprendizaje.

## CURSOS EN DESARROLLO

	GRUPOS	FIN DE CURSO
Rol docente como mediador en la educación a distancia	GRUPO 9	29 - dic
Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales	GRUPO 9	29 - dic
Plataformas de aprendizaje: aulas virtuales, campus virtual	GRUPO 9	29 - dic
Clase invertida	GRUPO 9	29 - dic



## DOCENTE AL DÍA WEBINARS



**Tema:**  
Promoviendo la convivencia escolar democrática desde la participación estudiantil y el trabajo colegiado docente

Brindamos orientaciones para promover la convivencia escolar democrática considerando estrategias como la participación estudiantil y el trabajo colegiado docente.



[VER WEBINAR](#)

**Tema:**  
Investigación e innovación en la escuela

Se presentaron algunos acercamientos a la innovación desde la investigación educativa, se orientó sobre procesos y experiencias aplicables en el aula; así mismo, se presentaron fuentes de información disponibles para docentes e investigadores/as, incluyendo redes peruanas e internacionales.

[VER WEBINAR](#)

**Tema:**  
Enseñar a nivel real de los aprendizajes nivel inicial

Se brindaron orientaciones a los/las docentes para promover el desarrollo de competencias tomando en cuenta las necesidades de aprendizaje de los/las estudiantes a partir de la información obtenida de la evaluación.

[VER WEBINAR](#)

